

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

22096 *Anuncio de la Notaría de Fernando Vicente-Arche Feliu, sobre procedimiento de ejecución extrajudicial.*

Edicto de anuncio de subasta.

Fernando Vicente-Arche Feliu, Notario de Turís, del Ilustre Colegio Notarial de Valencia,

Hago saber: Ante mí se tramita, mediante acta número 479 de protocolo de fecha 21 de abril de 2010, el procedimiento de ejecución extrajudicial de la siguiente finca:

Urbana.- Cinco.- Vivienda unifamiliar, adosada, identificada como vivienda E, que forma parte de un complejo de seis viviendas unifamiliares, adosadas, en término de Turís (46389-Valencia), Urbanización Les Blasques, calle Saturno, número 14.

Inscripción.- Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Chiva-Dos, tomo 1.203, libro 173, folio 6, finca registral 20.072 de Turís.

Se señala para la primera subasta el día 15 de julio de 2.010 a las 11'00 horas; para la segunda subasta, el día 7 de agosto de 2010, a las 11,00 horas; y para la tercera subasta, el día 31 de agosto de 2010, a las 11,00 horas, y si hubiese pluralidad de mejoras en la tercera subasta la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 8 de septiembre de 2010, a las 11,00 horas.

Todas las subastas se celebrarán en la propia Notaría, situada en Turís (Valencia), calle Miguel Hernández, n.º 2, 1.º

El tipo para la primera subasta es doscientos diez mil seiscientos treinta y cuatro euros con treinta y ocho céntimos (210.634,38 Euros). El tipo para la segunda subasta es del setenta y cinco por ciento del anterior y la tercera subasta se celebrará, en su caso, sin sujeción a tipo.

Así mismo hago constar que la documentación y certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 13 horas; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada; y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Para participar en las subastas primera y segunda los postores deberán consignar en la Notaría o en la cuenta bancaria abierta a nombre del Notario en la entidad Banco Español de Crédito, S.A., nº de cuenta 0030-3211-11-0850020273, una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda. En la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20% del tipo de la segunda. Hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Turís, 8 de junio de 2010.- El Notario.

ID: A100049127-1